

DECRETO N° 980.-
=====

LA REINA, 6 DE MAYO DE 2014

VISTOS: Carta de fecha 2 de Mayo de 2014, de doña Yorly Batlle Molina, Productora de Locaciones Área Ficción, Canal 13, que solicita autorización para realizar filmación de escenas de teleserie "Mi Querido Dilema"; Orden N° 1027-10, de 2 de Mayo de 2014, de la Oficina de Partes; el conforme del señor Administrador Municipal Subrogante; Decreto Alcaldicio N° 27, de fecha 7 de Enero de 2013, modificado por los Decretos N° 100, de 18 de Enero de 2013, N° 398, de 18 de Febrero de 2013, N° 1009, de 16 de Mayo de 2013 y N° 1995, de 8 de Octubre de 2013, sobre subrogancias; Decreto Alcaldicio N° 450, de fecha 27 de Febrero de 2013, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.


DECRETO :
=====

- 1. AUTORIZASE** a doña Yorly Batlle Molina, Productora de Locaciones Área Ficción de Canal 13, para realizar filmación de escenas de teleserie "Mi querido Dilema", en Avenida Larraín desde calle María Monvel hasta calle Cordillera, el día Miércoles 14 de Mayo de 2014, en horario de 17:00 a 18:30 horas.
2. Estas grabaciones no deberán menoscabar ni a la comuna ni a sus habitantes.
3. Deberán tomar contacto con Carabineros, para coordinar todas las medidas de seguridad que indica la Ley de Tránsito y con la Unidad de Seguridad y Emergencia.
4. Los interesados deberán cancelar 1 UTM en la Dirección de Administración y Finanzas, conforme el Título VI, Artículo Décimo Tercero N° 16, de la Ordenanza sobre Derechos, Concesiones, Permisos y Servicios.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE


JUAN ECHEVERRIA-CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SUBROGANTE

